

INFORME SOBRE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS

TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE USO COMPARTIDO SITO EN AVDA. DE LA BORBOLLA, N.º 1 DE SEVILLA, SEDE DE LA AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

Nº EXPEDIENTE: ACREA/33/2024

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.479,34 € (IVA excluido)
520,66 € (IVA 21%)
3.000,00 € (IVA incluido)

Para la ejecución del contrato de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE USO COMPARTIDO SITO EN AVDA. DE LA BORBOLLA, N.º 1 DE SEVILLA, SEDE DE LA AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA”, se ha procedido a la licitación, por procedimiento abierto simplificado abreviado en base al art. 159.6 de la LCSP.

Siendo miembro de gestión de apertura Dª Laura Martínez Espinosa como principal, y habiendo finalizado el plazo para la recepción de ofertas el 25 de agosto de 2025 a las 14:00 horas, se comprueba que las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

DENOMINACIÓN	CIF
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	A79486833
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA	A50595305
GESTION INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SL	B93534527
GORGON TECNOLOGIA SL	B67914911
JOMAR SEGURIDAD, SL	B19168582
MATERIAL CONTRA INCENDIOS M C I SL	B81053811
RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L.	B67814277

Una vez comprobado que todas las empresas que han ofertado está dentro de plazo, el día 25 de agosto de 2025 a las 16:44 horas se procede a la apertura del Sobre Electrónico Único (declaraciones responsables y la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas), a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para la calificación de los documentos requeridos en el pliego, siendo el resultado el siguiente:

Primeramente se procede a analizar la documentación administrativa cuya relación es la siguiente:

- ANEXO II - DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS (DRU-PAS)
- ANEXO III - DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD
- ANEXO IV - DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL
- ANEXO V - MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

De dicho análisis se desprende que hay empresas que deben subsanar parte de la documentación las siguientes empresas:

- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
- GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LAURA MARTINEZ ESPINOSA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHUMAJSM89F3FRT4H4G7Q4V9A6	PÁG. 1/2	



- GORGON TECNOLOGIA SL
- RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L.

Finalizado el plazo de subsanación el 5 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, se analiza la documentación aportada comprobando que todos los licitadores subsanan adecuadamente los documentos solicitados:

A continuación se comprueba el importe de las ofertas económicas cuyos datos son los siguientes:

DENOMINACIÓN	CIF	OFERTA (IVA EXCLUIDO)	IVA (21%)	OFERTA (IVA INCLUIDO)
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	A79486833	1.490,00 €	312,90 €	1.802,90 €
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA	A50595305	960,50 €	201,71 €	1.162,21 €
GESTION INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SL	B93534527	1.974,00 €	414,54 €	2.388,54 €
GORGON TECNOLOGIA SL	B67914911	4.908,30 €	1.030,74 €	5.939,04 €
JOMAR SEGURIDAD, SL	B19168582	1.685,01 €	353,85 €	2.038,86 €
MATERIAL CONTRA INCENDIOS M C I SL	B81053811	1.778,68 €	373,52 €	2.152,20 €
RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L.	B67814277	2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €

Tras comprobar que la empresa GORGON TECNOLOGIA SL presenta una oferta superior al presupuesto base de licitación, se procede a la exclusión de la misma en el procedimiento y por tanto a calcular, en base a los criterios que figuran en el punto 7.B del Anexo I del PCAP, si alguna de las empresas podría incurrir en una oferta anormalmente baja, comprobando que la empresa GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA se encuentra en dicha situación, pasando por tanto a solicitarle que, en el plazo de 5 días hábiles presenten la correspondiente justificación, tal como se recoge en la cláusula 10.3 del PCAP.

Finalizado dicho plazo el 15 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, se comprueba que la empresa presenta la documentación requerida y, tras ser analizada por los técnicos se aceptan los argumentos aportados para justificar la viabilidad de la oferta.

Una vez aplicada la fórmula recogida en el Anexo I del PCAP, la tabla de clasificación es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS POR ORDEN DE PUNTUACION	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA	960,50 €	100,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	1.490,00 €	65,14
JOMAR SEGURIDAD, SL	1.685,01 €	52,30
MATERIAL CONTRA INCENDIOS M C I SL	1.778,68 €	46,13
GESTION INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SL	1.974,00 €	33,27
RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L.	2.000,00 €	31,56

Por lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, se propone requerir a la entidad licitadora GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA con nº CIF: A50595305, la documentación previa a la adjudicación para que la presente a través del portal electrónico SIREC, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío del requerimiento.

LA JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN
ECONÓMICA Y PERSONAL

Laura Martínez Espinosa

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LAURA MARTINEZ ESPINOSA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHUMAJS89F3FRT4H4G7Q4V9A6	PÁG. 2/2	